

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSTAPISAN SA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 del mes de abril del 2017. Siendo las nueve horas y treinta minutos en el local ubicado donde labora la compañía TRANSTAPISAN SA se reúnen los accionistas de la compañía TRANSTAPISAN SA: El Sr. JORGE EDUARDO TAPIA SANCHEZ, el Sr WILSON IGNACIO ERAZO LOOR.

Reunidos los accionistas, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo a lo dispuesto en el art 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

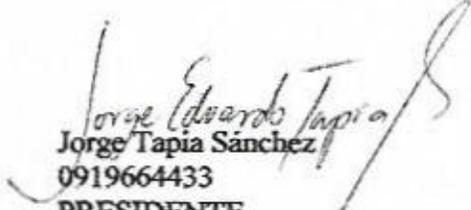
El de aprobar los Estados Financieros de la compañía TRANSTAPISAN S.A. correspondientes al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancia, flujo de efectivo y estado de cambio en el patrimonio. Preside la sesión el Sr JORGE EDUARDO TAPIA SANCHEZ, como **Presidente Ad-hoc** de la junta, actúa como secretario - accionista el Sr WILSON IGNACIO ERAZO LOOR.

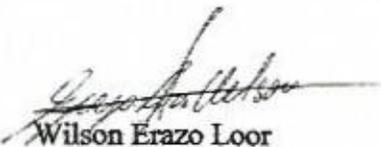
El presidente de la junta dispone que el secretario constate el quórum y de cumplimiento a las demás formalidades de ley, constatado el mismo, el presidente declara instalada la junta y pasan a conocer el punto acordado.

Los presentes en la junta luego de liberar al respecto resuelven lo siguiente:

Punto: Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico 2016, balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de flujo de efectivo y cambio en el patrimonio del 2016, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es leída a los presente quienes la firman en señal de aprobación, con lo que termina la sesión a las doce horas, firma Jorge Tapia Sánchez Presidente ADHOC de la junta, firma Wilson Erazo Loor como secretario de la Junta.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de la original que consta en el libro de acta de la compañía a la que me remito en casos necesarios.- Guayaquil 13 de abril del 2017.


Jorge Tapia Sánchez
0919664433
PRESIDENTE


Wilson Erazo Loor
0920331451
Secretario - Accionista